

# Conmemoran el aniversario 50 de los Destacamentos Mirando al Mar



El municipio de Caibarién fue el sitio escogido en Villa Clara para condecorar a fundadores de los destacamentos Mirando al Mar con el Sello 50 Aniversario, que entregan, por primera y única vez, los Comités de Defensa de la Revolución (CDR), en homenaje a los hombres y mujeres que durante medio siglo han cuidado las costas cubanas.

Salidas ilegales, recalos de drogas y daños a la economía con el trasiego de langostas ha enfrentado Segundo Ramón Zurita Rodríguez, un nativo de la Villa Blanca merecedor de este Sello. Por su trabajo ha sido víctima de ataques personales. «Pero nos mantenemos firmes en este quehacer», dice.

Parte de esta fuerza eficaz en el enfrentamiento al narcotráfico, de conjunto con las tropas guardafronteras y los CDR, ha sido la Escuela Provincial de Velas Marcelo Salado

Lastra, de Caibarién, colectivo fundador de los destacamentos.

El centro, que por más de 30 años ha ocupado el primer lugar nacional en el deporte de las velas, recibió este 23 de septiembre el Premio del Barrio, máxima distinción que conceden los Comités de Defensa de la Revolución (CDR) a personalidades e instituciones.

Neulis Molina León, director del centro, afirmó que el Premio constituye un orgullo. Avala la trayectoria de la academia deportiva de donde han salido campeones centroamericanos y panamericanos. Significa la unidad con todos los factores: estudiantes, el barrio y la familia.

Ahora cuentan con una matrícula de 30 estudiantes y con 46 trabajadores, de los cuales cinco son entrenadores, 17 docentes y el resto personal de apoyo. Y como

parte de sus compromisos deportivos, educativos y cederistas, dan continuidad al quehacer de los fundadores de los DMM.

Dianela González Guevara es la presidenta del Movimiento Juvenil Mirando al Mar. Para ella la tarea de la vigilancia en la base de entrenamiento es fundamental.

«Nos encargamos de observar si existen paquetes sospechosos para informar a los entrenadores y estos a su vez a los guardafronteras. Estamos atentos a toda cosa rara».

Experimentados como Segundo y jóvenes vigilantes como Dianela se unieron en la celebración de los 50 años de los destacamentos Mirando al Mar, que reúnen a personas civiles que, de manera voluntaria, contribuyen a salvaguardar la seguridad nacional desde las costas cubanas.

**Osmaira González Consuegra**

## Casi un mes sin casos positivos, pero alertas ante la COVID-19

La provincia de Villa Clara se mantiene sin casos positivos a la COVID-19, luego de 28 días del último reporte, según se conoció en sesión de trabajo del Consejo de Defensa Provincial (CDP).

Con respecto a la vigilancia de viajeros, la Dra. Gretza Sánchez Padrón, directora provincial de Salud, hizo hincapié en que «aún persiste el arribo de un importante número de personas provenientes de las provincias que hoy se mantienen con casos activos, ya sea por cuestiones laborales o por razones justificadas. Por esto resulta fundamental la información que se recoja en los puntos de control».

«En las fronteras hay que actuar con más energía y con la misma calidad durante las 24 horas del día. Sobre todo en Corralillo, donde el pueblo nos ha exigido mayor rigor. Si dejamos entrar a una persona, luego debemos mantener el seguimiento tanto en su área de Salud como en el centro laboral. Es una responsabilidad institucional», explicó Yudí Rodríguez Hernández, presidenta del CDP.

Otro aspecto al que hizo referencia la primera secretaria del PCC en Villa Clara radica en la evaluación de las condiciones de las casas y el personal que se dedica a cuidar niños, con el objetivo de trabajar en la prevención y las medidas higiénicas.

Ha quedado claro que la vigilancia epidemiológica se mantiene como paso importante en la lucha contra el nuevo coronavirus. «Debemos dar seguimiento y aislar a los sospechosos. No podemos correr el riesgo de que en nuestros centros de trabajo, educacionales o en la comunidad, circulen individuos que puedan revertir la situación favorable que hoy tenemos en la provincia», destacó Sánchez Padrón.

Un total de 16 especialistas de Villa Clara se encuentran trabajando en la provincia de Ciego de Ávila, dada la complicada situación epidemiológica que existe en ese territorio, y se crean las condiciones para, si fuera necesario, recibir aquí a pacientes avileños.

**Andy Rodríguez Sánchez**

## La Inpud estabiliza sus producciones

A pesar del difícil contexto socioeconómico que enfrenta el país a causa de la COVID-19, la Industria Nacional Productora de Utensilios Domésticos (Inpud) 1.º de Mayo, de Santa Clara, asegura sus principales surtidos que sustituyen importaciones, en un año en el que ha primado el cumplimiento de las producciones planificadas.



Ernesto Martín Álvarez, director de Operaciones de esa entidad, informó a **Vanguardia** que el colectivo, reincorporado en su mayoría al decretarse en Villa Clara la tercera fase de la etapa pospandemia, acelera el ritmo fabril en todas las unidades empresariales de base (UEB).

Manifestó que, entre los artículos tradicionales con perspectivas de desarrollo, se encuentra el refrigerador —marca RD-01, de dos puertas—, ensamblado en la UEB Electrodomésticos, con destino al Programa del Ministerio de Comercio (Mincin) para la reposición de los Haier rotos que se encuentran en los talleres de reparación.

Sobre las perspectivas de desarrollo de la línea de refrigeradores, precisó que se encuentra en un proceso de ampliación de su capacidad productiva. Ello

propiciará el montaje de 16 000 el año entrante. Martín Álvarez expresó, asimismo, que en la primera etapa del 2020 la Inpud produjo ollas eléctricas y de presión, línea que prevén retomar en la recta final del año, además de cocinas de gas, lámparas Led y fregaderos, así como tomacorrientes e interruptores eléctricos para el Programa de la Vivienda.

En la actualidad, dijo, los esfuerzos se concentran en la UEB Bancalux, dedicada al ensamblaje de ventiladores de varios modelos —parte de los accesorios plásticos se elaboran en la UEB Centroplast—, cuyo plan al cierre de diciembre superará los 90 000, dirigidos al comercio electrónico *online* en MLC, a través de Copextel; mientras, otros envíos se expendrán en las cadenas de tiendas Caribe y Cimex.

Estos dividendos se revierten en el aseguramiento de las materias primas y la modernización de los procesos fabriles.

**Idalia Vázquez Zerquera**

**Foto: Ramón Barreras Valdés**

## Se extiende el período de pase en la escuela regional Marta Abreu

Dada la situación epidemiológica en las provincias de Ciego de Ávila y Sancti Spiritus, los alumnos de la escuela regional Marta Abreu no pudieron salir de pase el martes 22 de septiembre como correspondía.

De acuerdo con el director del centro Juan Ramón Sansó Alfonso, en la institución se han creado las condiciones para cumplir con las medidas higiénico-sanitarias. Se realizan charlas educativas para explicarles a los educandos por qué no pueden ir a sus casas.

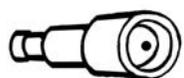
«Tenemos una matrícula de 81 niñas y niños. De ellos seis son de Camagüey, tres de Ciego de Ávila, siete de Sancti Spiritus, cuatro de Cienfuegos y el resto de Villa Clara, con 47 seminternos de Santa Clara. Prohibimos el acceso de docentes o alumnos con síntomas respiratorios. Contamos con soluciones para el lavado de las manos y pasos podálicos, así como la indicación del uso permanente del nasobuco», explicó.

La escuela tiene un sistema de pases cada 21 días, pero ahora se

extenderá, sin tener precisión de cuándo podrá realizarse. Mientras tanto, el claustro y los rehabilitadores trabajarán en el afianzamiento de los contenidos, adelantando las evaluaciones, y en las terapias.

De extenderse aún más el tiempo de permanencia en el centro y concluir la etapa lectiva, se cuenta con el apoyo de los instructores de arte y profesores de talleres de creación para continuar la preparación de los educandos.

**Osmaira González Consuegra**



## A la vista

Por **Idalia Vázquez Zerquera** (alavista@vanguardia.cu)

— **Los trabajadores de Salud, de Ranchuelo, nos quedamos sin transporte para viajar a Santa Clara. Dependemos del ómnibus de San Juan de los Yeras y este mes no hemos podido montar por capacidad. (Dr. Osmany)**

— **En la calle Félix Huergo y Obdulio Morales, Capiro, dos fosas vierten a la vía. (Idelio)**

— **En el reparto Base Aérea la prensa se entrega dos veces por semana; el periódico del domingo lo leo el jueves. (Roberto)**

**Respuestas a nuestra sección:**

— **En Sagua la Grande, calle A entre 2.ª y 3.ª, reparto Oña, barrio San Juan, hace años no llega el agua a las viviendas.**

La solución al abasto aquí depende de inversiones no aprobadas hasta la fecha.

— **En la Carretera de Acueducto y Circunvalación, Acueducto arregló un salidero histórico que originó un enorme bache relleno con tierra en una avenida que no hace tanto se asfaltó.**

Allí se trabajó, pero quedan pendientes otras labores ante el deterioro de la conductora. Los recursos fueron solicitados y cuando concluya la obra el lugar será restablecido.

— **El 11 de agosto se reportó una obstrucción de aguas albañales y ex-**

**cremento detrás del edificio 12, Bengochea, y hasta la fecha no ha tenido solución.**

Sobre la obstrucción se trabajó acorde con las prioridades y recursos disponibles, y el problema fue resuelto.

— **En el barrio El Marañón, Manacas, hace años no llega el agua.**

En este sitio, parte del poblado recibe el agua por redes y otra por carros cisterna. Para una respuesta más precisa, necesitamos datos concretos sobre dirección de los afectados.

— **En la Bodega 666, Callejón de Los Patos, el arroz de la canasta familiar está viniendo en mal estado.**

La Empresa de Comercio en Santa Clara se presentó en la unidad y otras, escogidas al azar, para comprobar la calidad del pro-

ducto y que coincidiera el mismo tipo en todas las unidades. La calidad del arroz cumple los requisitos establecidos en el por ciento de granos partidos, que no supera el 25 %.

— **En la bodega La Victoria, de Quemado de Güines, el peso de los productos de la canasta familiar no se corresponde con lo establecido.**

Se analizó la queja con la Empresa municipal de Quemado y trabajadores de la unidad, y se dio seguimiento a los productos, los cuales no presentan deficiencias. Es necesario que los consumidores conozcan y exijan sus derechos en las propias unidades, como la comprobación del pesaje, y allí mismo hagan la reclamación. No obstante, continuaremos considerando dicho planteamiento para evitar que situaciones similares puedan presentarse.

**Ricardo R. González**

**Vanguardia**

Fundado el 9 de agosto de 1962  
Año LIX No. 7  
Santa Clara, 26 de septiembre de 2020  
Año 62 de la Revolución

Directora: Marelys Concepción Díaz  
Subdirectora: Liena María Nieves Portal  
Jefa de Información: Leslie Díaz Monserrat  
Jefa de Redacción: Mercedes Rodríguez García

Administradora: Ana Margarita Castillo  
Diseño: Celia Farfán, Niury Villanueva y Erick Flores  
Corrección: Oslaida Monteagudo, María Elena Díaz, Amparo Ballester y Renata María Soler

Dirección: Céspedes # 5, e/ Plácido y Maceo. Santa Clara. Apdo. 40. CP: 50100  
RNPS 0076. ISSN 0864-098X  
Teléfono: 42204544 y 42204545. Email: [contacto@vanguardia.cu](mailto:contacto@vanguardia.cu)  
Impreso en la UEB Gráfica Villa Clara  
[www.vanguardia.cu](http://www.vanguardia.cu) Vanguardia de Cuba @VanguardiaCuba